

D. El Administrador en representación de PUERTA SEVILLA INMOBILIARIA, en su condición de Prestador de Servicios de Confianza generando una prueba por interposición CERTIFICA que todos los datos recogidos en el presente documento corresponden con la contratación electrónica certificada entre las partes abajo indicadas, con fecha de creación 07/01/2026 11:09 cuyo identificador único es DS260100019, habiéndose procedido a depositar notarialmente la función resumen de su contenido.

## INTERVINIENTES

EMISOR DEL CONTRATO PUERTA SEVILLA INMOBILIARIA

OTROS INTERVINIENTES

### PROPIETARIO FIRMANTE

Identificación: beni4041@gmail.com - DNI: 28778763J - Móvil: 624230960

## ESTADO

**FIRMADO** Fecha último estado: 07/01/2026 11:10

## VERIFICACIÓN ELECTRÓNICA

GUID DE LA TRANSACCIÓN: DS260100019-22967D4412929DF8

CONTROL DE INTEGRIDAD BASADO EN LA FUNCIÓN RESUMEN DEL DOCUMENTO TRAMITADO

DOCUMENTO: IN2512-0001-Ejemplos\_Payload\_Facturas.pdf

HASH SHA-256: 2e14226f8a8a4261b24fa5c444ca51381925c70a45c3ae29a0b11e704e2769c3

## REMISIONES

INTERVINIENTE	MÉTODO	DIRECCIÓN/TELÉFONO	FECHA
	EMAIL		07/01/2026 11:09

## FIRMAS

INTERVINIENTE	DOCUMENTO	FECHA	RESULTADO
PROPIETARIO FIRMANTE	IN2512-0001-Ejemplos_Payload_Facturas.pdf	-	<b>FIRMADO</b>

Firma de PROPIETARIO FIRMAN

PUERTA SEVILLA INMOBILIARIA custodiará los registros informáticos generados en las transacciones realizadas, que son acreditativos de todo lo antedicho, de acuerdo con contrato suscrito entre PUERTA SEVILLA INMOBILIARIA y el emisor.

El soporte que incorpora las firmas electrónicas de las transacciones tiene la consideración de prueba documental, de acuerdo con la normativa aplicable en el Espacio Económico Europeo.

